

# Cuando éramos navarros. Defensa y pérdidas del territorio (788-1620)

SAGREDO GARDE, IÑAKI (PAMIELA, 2012)

[www.pamiela.com](http://www.pamiela.com)



## Sistema defensivo en el valle de Larraun. Año 1430

Los documentos reflejan un pequeño sistema defensivo existente en el valle de Larraun, posiblemente ante la escasa capacidad defensiva de fortificaciones como Gorriti o la torre de Leitza y la mejora técnica de los cañones. Es por ese motivo que en 1429 se compró un cañón a Domenion Zinturero, vecino de Pamplona, para la defensa de Larraun, sin ser más concisos en cuanto a su ubicación. Costó 6 libras de dineros carlines prietos.<sup>1</sup>

Las fortalezas fueron adaptadas en casas fortificadas, palacios, iglesias o murallas de urgencia. En algunos casos contaban con un buen número de soldados, sobre todo cuando la guerra con Castilla era inminente. En noviembre de 1429 la fortaleza de Lekunberri contaba con cincuenta hombres a las órdenes de Micheto de Bértiz, merino de las montañas.<sup>2</sup> Las provisiones eran las siguientes: 19 cahíces, 1 robo, 11 cuartales de trigo, 19 cargas, 4 carapitos y 2 cuarterones de vino. La cantidad de hombres era variable, posiblemente según el peligro inminente. El 28 de diciembre era de 35 hombres y su mantenimiento tuvo un coste de 106 libras, 19 sueldos y 10 dineros<sup>3</sup> y en septiembre del año siguiente fueron 25, lo que nos puede suponer que la tensión en la frontera se había reducido por aquellas fechas. En Aldatz rondaba los 40 hombres ballesteros y su capitán era Jon Loppiz de Lecumberry, que era alcalde de la tierra de Larraun. Las provisiones quedan reflejadas en dicho documento y especifican que cada 20 hombres consumían un robo de pan al día y que por tanto, siendo 23 días, la cantidad consumida era de once cahíces de robos de trigo, además de 11 cargas y media de vino.<sup>4</sup> El seis de abril del 1430 consta John Lopiz de Eraso, alcalde de Lekunberri, como responsable de la fortaleza de Aldatz.<sup>5</sup>

<sup>1</sup> AGN. Comptos. Documentos. Caj. 110, N: 18,1r.

<sup>2</sup> AGN. Comptos. Documentos. Caj. 110, N. 17, 63.

<sup>3</sup> AGN. Comptos. Documentos. Caj. 111, N. 4, LXII.

<sup>4</sup> AGN. Comptos. Documentos. Caj. 111, N. 4, 49.

<sup>5</sup> AGN. Comptos. Documentos. Caj. 111, N. 2, 41/1r.

Otras fortalezas menores eran las de Arruiz, donde constan 19 hombres, Uitzí o Betelu y Beinza. En Arruiz figura como capitán el notario Juan Pérez de Aguinaga que cobró por dicha custodia 52 libras y 10 sueldos.<sup>6</sup> Este escudero era vecino de Lekunberri e hidalgo por mantener caballo y armas. Años más tarde se le concede una remisión de los cuarteles en gratitud por sus servicios en la defensa de la frontera.<sup>7</sup>

A partir de agosto de ese año de 1430 consta Miguel Pérez de Bértiz, escudero y merino de Pamplona, como responsable de la defensa de la torre de Lekunberri *et goarda de mi torre de Lecumberry el quaal es en el puerto de la frontera de Ypuzcoa*.<sup>8</sup> La defendía con 24 hombres, casi la mitad de su guarnición más documentada. Cobró la cantidad de cien libras de carlines prietos para el pago de su servicio y de sus hombres a razón de III florines por peón y por mes. A finales de año los hombres que se documentan en la fortaleza de Lekunberri es de 35. Figuran años más tarde como capitanes de Lekunberri y Basaburua menor Ochoa Martínez de Agorreta e Iñigo Bort de Echaide. Recibieron 300 libras por su capitania el 10 del 9 de 1444.<sup>9</sup> Aunque el escudero, capitán, responsable de Lekunberri era Miguel Martínez, señor de Bertiz, siendo los otros capitanes defensores de las fronteras de esta parte del reino.<sup>10</sup> En agosto de ese año de 1444 será Martín Pérez de Beraiz, escudero, el capitán de 50 soldados que provenían de los valles de Ezkabarte, Olabe y Odieta los que defendían esta frontera.<sup>11</sup>



Detalle de la saetera medieval de tipo palo y doble orbe en la iglesia San Martín ahora ermita de Aldatz.

## EJERCITO NAVARRO. SISTEMA DE RECLUTAMIENTO.

<sup>6</sup> AHN. Comptos. Documentos. Caj. 111, N. 17, 35.

<sup>7</sup> AGN. Comptos. Documentos. Caj. 141, N. 33,3.

<sup>8</sup> AGN. Comptos. Documentos. Caj. 111, N. 11, 74.

<sup>9</sup> AGN. Comptos. Documentos. Caj. 152, N. 6,51.

<sup>10</sup> AGN. Comptos. Documentos. Caj. 152, N. 6,49.

<sup>11</sup> AGN. Comptos. Documentos. Caj. 152, N. 6,50.

Las obligaciones militares recogidas en el fuero resultaban insuficientes para las campañas que pudieran producirse fuera de las fronteras del reino. Los reyes buscaron otras fórmulas para poder contar con un ejército permanente.

Durante el reinado de Sancho el Fuerte se produjeron homenajes con nobles bajo navarros que a cambio de rentas económicas en villas u *honores* ofrecían sus servicios al rey durante 40 días anuales. Cada noble reunía un número de caballos o gentes de armas, que como mínimo debía ser de tres además de un escudero, subiendo la renta patrimonial cuando mayor aportación de gentes de armas se ofreciera. Esas rentas patrimoniales, que asemejaban a una posesión feudal por el derecho de posesión, fueron sustituyéndose por una cantidad económica prefijada. Comenzaron así las llamadas caballerías o *caverías* y mesnadas. Ambos casos eran semejantes y se diferenciaba en si esa aportación era para ricos hombres o para caballeros e infanzones, denominados estos últimos como mesneros.

En cualquier caso el servicio era de 40 días al año y estar presto con su caballo, armas y hombres. Las necesidades reales obligaron al aumento de esos días de servicio militar a cambio de un aumento de la retribución.

Estas cantidades económicas eran paliadas en parte por las cantidades que abonaban campesinos, hidalgos y nobles por no participar en las huestes llamadas de apellido, tal y como obligaba el fuero. En el año 1362, durante la guerra con Aragón en que se tomaron los castillos fronterizos de Ruesta, Salvatierra, Tiermas y Escó, los hidalgos que no optaban por alistarse debieron abonar una multa o *caloña* de 20 sueldos maravedíes siendo de 15 para los labradores.<sup>12</sup> Si la ausencia de este servicio de armas o exención de hueste se producía en una comunidad, el pago global podía referirse al término *fosadera* aunque este impuesto también se recoge como cantidad por fortificación o realización de fosos en villas y castillos.

Las ropas reunidas como hueste para las expediciones militares en Gipuzkoa cobraban 12 dineros diarios (un sueldo) o 15 libras anuales por lo que las caloñas establecidas equivalían a 20 días de cabalgada.

Las tropas de la guarnición de Irurita –Burunda- cobraban unos 100 sueldos y 5 cahíces de trigo al año. Una cantidad nada desdeñable pero analizando el material bélico aparecido en las excavaciones arqueológicas deja claro que el riesgo era elevado y por tanto el pago debía ser importante.

La ley respecto a las obligaciones militares contaba con moratorias por causas tan dispares como cuidado de familiares cercanos que estaban enfermos.

Los mesnaderos fueron figura habitual dentro de los nobles de Ultrapuertos, sobre todo durante el reinado de Carlos II, es que en esa época era normal encontrar en los documentos referencias a los linajes Luxa, Etxebeltz, Lasaga, Garro, Ezpeleta, Lizarazu, Agramont, etc que aportaban por sus honorarios de mesnadería, además de su propia persona contingentes de hombres de a pie. Sin embargo, en la lista más antigua de caveros, redactada en 1254 durante los tratados entre el rey Teobaldo I y Jaime I, los ricos hombres son en su mayoría procedentes de la ribera Navarra: Fernando Casado, Rodrigo Sánchez, Jimeno Sánchez de Funes, Juan García de Peralta, Roldán Pérez de Eransus, Sancho Galíndez, Ochoa de Urrea, Juan Sánchez, Pedro Aznárez de Caparros, Fernando Pérez de Alfaro, Mateo Guillén de Milagro, García Sánchez de Peralta y Martín Iñiguez de Oriz.<sup>13</sup>

A principios del siglo XIV, las tropas que podían reunir el merino de la montaña en sus misiones policiales por la frontera con Gipuzkoa y Araba no rebasaba los 300-500 hombres salvo en

---

<sup>12</sup> Fernandes de Larrea Rojas. Jon Andoni. *Cambios en el sistema militar navarro en la segunda mitad del siglo XIV*. Príncipe de Viana. Anejo 8-1988.

<sup>13</sup> García Arancon Raquel. *El reinado de Teobaldo II de Navarra (1253-1270)*.

contadas excepciones como fueron las expediciones de los años 1321 para recuperar el castillo de Gorriti donde se reunieron casi 2500 hombres y que contó con la colaboración de los merinos de Estella y de Pamplona.

Esta cifra fue disminuyendo en años anteriores. En 1329 Juan García de Reta reunió 460 hombres; en 1330, para la campaña contra los Lazkano en dicha localidad, el merino aún reunió una tropa considerable de 1063 hombres. Una cantidad inferior, 560 hombres, se pudieron obtener para la expedición a Segura con el fin de recuperar el ganado robado al monasterio de Irantzu y otro tanto para la hueste que fue a Hernani en 1332. En esta ocasión fueron 254 soldados.<sup>14</sup>

Estas tropas eran el resultado del agrupamiento de hombres por parte de cada noble de la zona cuyos intereses, además de económicos, velaban por su propia seguridad y la de sus ganados, por lo que animaban a la empresa reclutando hombres. Por esa razón aparecen mesnaderos pero no por reunión de los mismos sino por agrupamiento militar de carácter unitario ante una amenaza común. Si bien es cierto que la soldada seguía percibiéndose y para muchos era el principal incentivo.

Los mesnaderos del reino en 1329 eran 118 y sólo 8 de ellos figuran en las expediciones por la frontera de los malhechores por lo que el reclutamiento fue por pago efectivo por hueste o expedición.

Un ejemplo de la reunión de tropas la tenemos durante la expedición de Lazkano en 1330 donde se reunieron mil hombres. El número de capitanes o mesnaderos escuderos, caballeros las encontramos en los documentos de Comptos.

Para la expedición de Lazkano, el merino Juan García de Reta contó con el siguiente contingente aportado por los escuderos: Lope Ibañez de Arbizu 20 hombres, Lope Gil y Juan Martínez de Sarasa con 30 y 36 hombres respectivamente; Martín Sánchez de Acedo con veinte hombres. Escudero que fue alcaide de varios castillos importantes como el de Marañón y San Vicente en la merindad de Estella; Ramiro de Amescoa con 26 hombres, Pedro Álvarez y Lope Ibañez con 25 soldados, Diego López, también de Amescoa con 25 hombres, Alvaro de Urrea con 12 hombres, Martín de Jalday con 31 hombres, Juan López de Eraso quien con posterioridad, en el año 1341, sería muerto por Martín López de Lazkano en una emboscada junto con su hermano Miguel López de Eraso (vid. Apartado Eraso), Juan González de Agorreta con 21 hombres, García Arnaldo de Arizmendi con 20 hombres, Oger de Agramont, merino de Sangüesa, aportó 70 hombres de los que parte procedían del Roncal/Erronkari, etc. Un largo listado de caballeros y hombres a su servicio y que nos deja entrever un tanto la descoordinación en caso de un ataque como ocurrió en Beotibar en 1321.

Durante el reinado de Carlos II (1332-1387) las fuerzas que podía contar el rey dentro del reino se situaban en 300 hombres de armas salvo en 1365, coincidiendo con los momentos de mayor tensión con la llegada de las Grandes Compañías, en que el contingente llegó a los 368 hombres. Unas tropas insuficientes que obligaron a Carlos II a reclutar hombres mercenarios de diferente procedencia para sus campañas de Normandía, Algeciras –año 1343-, conquista de GIpuzkoa en 1368 o de Albania y guerra con Castilla en 1378. Mención especial fueron los guipuzcoanos que, abandonando rencillas anteriores, embarcaron en 1355 con el rey de Navarra a defender sus dominios normandos. Las tropas se completaban con mercenarios gascones, bearneses, ingleses y aragoneses. Dentro de estas tropas mercenarias se mencionaban en los registros por su procedencia y tipo de fuerza (Vid. Efectivos)

---

<sup>14</sup> Mugueta Íñigo. *Acciones bélicas en Navarra: la frontera de los malhechores (1321-1335)*. Príncipe de Viana. Número 219. Año 2000.

Los ricos hombres contaban con más aportación económica porque además de los gastos propios, podía contar con más caballeros.

En 1328 el gasto por las mesnadas ascendió a 3840 libras con lo que se podía pagar a 192 hombres de a caballo.<sup>15</sup> No era una cantidad exagerada si pensamos que el merino o gobernador de la Ribera contaba con un sueldo de 200 libras, 100 cahíces de trigo y 200 de cebada.

Dentro de los gastos no faltaban los correspondientes al pago de militares pero también los derivados del pago de expediciones. Algo muy frecuente en las constantes incursiones por la frontera de los malhechores en la merindad de las montañas.

Los gastos de las campañas de más rango recogidas durante el reinado de Carlos II nos pueden hacer una idea del tormento que suponía para las arcas reales las constantes intervenciones militares. En 1355, durante la expedición armada a Normandía, el gasto fue de 30000 libras.

En 1366 con los gastos de huestes por las amenazas de las entradas de las Compañías ascendió a 26000 libras.

1372. Guerra con Castilla: 50000 libras.

1375 Expedición a Albania: 20000 libras.

1378 Guerra con Castilla: 48000 libras.

### **Reclutamientos de tropa según Fuero:**

Hueste o cabalgada también llamado Fonsado: Recogido en el fuero como servicio obligado. Era el llamado ejército expedicionario o de carácter atacante. El fonsado se distingue por ser una expedición a pequeña escala respecto a la hueste que podía corresponder a un ataque importante.<sup>16</sup> Un reclutamiento insuficiente puesto que no se obligaba salvo 3 días de campaña.

### **Llamada al Apellido**

Recogido en el fuero como servicio obligado. De carácter defensivo, como su nombre indica era el llamamiento a los comarcanos o vecinos dentro de una merindad para defender un Castillo, villa o la misma frontera por ataques o incursiones.

### **Efectivos. Tipos según los documentos.**

Hasta el reinado de Carlos II, las tropas figuraban bajo el nombre de caballeros, que eran infanzones; escuderos, siendo de un rango social más bajo que los infanzones; ballesteros o tropas semi profesionales y servidumbre o villanos. Todas contaban con caballos salvo los peones, distinguidos muchas veces como "hombres de a pie". Posteriormente se llamarían a los caballeros y escuderos gentes de armas y lanceros a los de a pie, porque en su equipo destacaba la lanza como arma. Los ballesteros era una tropa muy solicitada por su labor de protección de villas y castillos. Fueron muy apreciados los roncaleses distinguiéndose su procedencia en las documentaciones pero también en los documentos figuran los ballesteros "moros" de la ribera navarra. Este tipo de tropas no sólo eran hábiles en el uso de la ballesta sino en la fabricación de las mismas. Durante el traslado de tropas de Bayona a Normandía, entre el

---

<sup>15</sup> Javier Zabalo Zabalegui. Los resortes de la Monarquía. Historia de Navarra.

<sup>16</sup> Jimeno Aranguren Roldán. Servicios de Armas. Iura Vasconiae, 4/207.

bastimento transportado figuraban roas de cáñamo, ceras, pergaminos y otros elementos para reparación de ballestas.

Como equipo, los jinetes disponían de armaduras o arneses. Los documentos especifican sus partes: lorigas, yelmos, etc.

Los ballesteros y tropas de a pie contaban con una protección basada en petos de cuero y cotas de malla. Resulta interesante estudiar el tipo de saetas aparecidas en intervenciones arqueológicas y como sus características varían en función de la mejora de la armadura defensiva. Durante el siglo XI, con protecciones rudimentarias, las puntas son piramidales y las ballestas de tipo palo o madera con un procedimiento de carga sencillo, tirando de la cuerda con las manos hasta alojarla en la rueda que servirá de sujeción y que tras liberarla con un gatillo soltará la cuerda y lanzará el venablo. Su potencia sería limitada y las puntas son algo toscas. A partir del siglo XIII estas ballestas mejoran. Su carga se agiliza con la incorporación de un estribo y un sistema de tensado mediante torno o gancho, el cual estaba colgado de un pequeño cinto. Como protección del guerrero aparece la cota de malla. Por esa razón las puntas de ballesta son algo más estilizadas y pequeñas con el fin de introducirse entre las protecciones. Por último, las saetas que corresponden al siglo XIV-XV son muy estilizadas y alargadas; se llaman viras, rallones en los documentos, y sirven para atravesar los morriones o cotas de acero que como una placa de metal protegen el pecho del combatiente. Estas armaduras se van sofisticando y sólo se verán superadas por los arcabuces o armas de pólvora que con sus pequeños y redondos proyectiles atravesaban las corazas. Las ballestas aún permanecieron entre los contingentes de soldados del siglo XVI pero fueron desapareciendo poco a poco con la mejora de los arcabuces. Restos de puntas de gran tamaño que tuvieron que ser lanzadas por ballestas de gran envergadura tuvieron la misión de derribar a los jinetes desde posiciones ventajosas como eran los muros de los castillos.

### **Tropas mercenarias que aparecen en las documentaciones:**

Los almogávares. Se reclutan en Tudela y Aragón 60 almogávares de Aragón y 24 de Tudela. Cobran 5 florines al mes.

Pillartes –pillarts- Son más especializados. Reciben 12 florines al mes. Eran combatientes a caballo.

*Parece ser que iban armados con una pica de donde derivaría su nombre y marchaban en columna delante de la infantería para proteger a los ballesteros mientras cargaban sus armas, al mismo tiempo que con sus lanzas y escudos trataban de romper la formación de la caballería enemiga.<sup>17</sup>*

Susana Herreros recoge del registro 161 algunos pillartes reclutados en la Baja Navarra como fuerzas mercenarias.

Andrés Dehan con 5 y 10 pillartes, García López de Lizasoain con 4 pillartes el señor de Luxa con 20 y el de Agramont con 12. Un total de 155 pillartes.

Arqueros a caballo.

Mercenarios ingleses o gascones. Los primeros portaban un arco de grandes dimensiones –*long bow*-. Su soldada duplicaba al hombre de a pie. Tenía su lógica. Un grupo de estos arqueros podía hacer estragos a una formación desde una distancia considerable.

### **Funcionarios reales:**

Caballeros del Hotel Real. Sargentos de armas.

---

<sup>17</sup> Contamine PH. , *La Guerra*. P. 93.

Los registros son parcos en equipamientos y deja entrever que cada Rico hombre armaba a su hueste por lo que habría disparidad de armas y protecciones.

Equipos buscar: bacinete, cota de malla, guanteletes de brazo, antebrazos, etc.<sup>18</sup>. Se podrían distinguir entre cotas de malla –anteriores siglo XIII-XIV- y cotas de acero que eran posteriores a esa fecha.

#### Sargentos de armas y Ujieres

Como se anota en los registros, durante el reinado de Carlos II aparece también la figura de los sargentos de armas y ujieres del rey como guardia personal del rey<sup>19</sup>. Los primeros se encargaban de vigilancia y protección de la comitiva real mientras que los ujieres eran los guardianes de la cámara.<sup>20</sup> No obstante aparecen también como alcaides en algunas ocasiones. Si bien es cierto que durante el reinado de Carlos III y con la reducción de conflictos armados estas figuras militares se reducen considerablemente.

---

<sup>18</sup> Agn. Comptos. Documentos. Cajón 17, n. 7 II.

<sup>19</sup> Raquel García Arancón. Teobaldo II de Navarra.

<sup>20</sup> Herreros Lopetegui Susana. *Mecanismos de Movilización de Tropas*.